



Embajada de la República Bolivariana de

Venezuela en Japón

PLANILLA DE INFORMACION PARA LOS CERTIFICADOS DE ORIGEN

A los fines de dar cumplimiento a las nuevas disposiciones emanadas del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, las legalizaciones de los Certificados de Origen deberán estar acompañados, de la siguiente información (anexo):

NUMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE ORIGEN	
EXPORTADOR	
IMPORTADOR	
PUERTO DE DESTINO FINAL	
CLASIFICACIÓN ARANCELARIA	
DESCRIPCION DEL PRODUCTO	
CANTIDAD	
NUMERO Y FECHA DE LA FACTURA COMERCIAL	
VALOR FOB US\$	